

Toda la tierra en extinción de dominio que tiene el gobierno pasará al campesinado y debe estar acompañada de crédito barato y asistencia técnica para producir alimentos, ordena el presidente Petro

Foto: Alexa Rochi - Presidencia



Audio



Video

- *El mandatario entregó dos fincas, expropiadas al narcotráfico, de 1.641 hectáreas, a 200 familias de Ciénaga de Oro que establecerán proyectos productivos para mejorar su calidad de vida y avanzar en la reforma agraria.*
- *La reforma agraria se adelanta sin despojar de la tierra a los hacendados, sino comprándola con dineros públicos, para que sea productiva y brinde dignidad al campesino.*

- *“Queremos organización campesina, porque esa es la base de una reforma agraria, es la base de la prosperidad”, sostuvo.*

Ciénaga de Oro, Córdoba, 23 de agosto de 2023.

Tierras expropiadas al narcotráfico y administradas por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) pasarán al campesinado de Colombia.

Así lo ordenó el presidente Gustavo Petro, durante la entrega a 200 familias de Ciénaga de Oro de dos fincas, de 1.641 hectáreas, en donde establecerán proyectos productivos para mejorar su calidad de vida y avanzar en la reforma agraria.

“Toda la tierra en extinción de dominio, la que tenemos en nuestras manos y la que la corrupción ha querido quitarle al pueblo, debe pasar al campesinado de Colombia para producir alimentos”, dijo.

El mandatario advirtió que “no puede haber una sola repartición de tierra a campesinos que no vaya acompañada de crédito y de ayuda para la producción, porque si no, entregamos tierra pelada, y la tierra pelada no produce riqueza”.

“Es un crimen contra la humanidad tener tierra fértil sin producir, mientras miles de niños y niñas aguantan hambre. La reforma agraria integral del Gobierno del Cambio”, subrayó el presidente, “es repartir la tierra para que tenga una función social: producir la comida para el pueblo y para la humanidad”.

Para lograrlo, señaló, “lo vamos a hacer pacíficamente, de acuerdo con los terratenientes de Colombia y sus voceros”.

“Ese es el Acuerdo Nacional del que yo estoy hablando. Lo vamos a hacer bailando. Ojalá salgan las composiciones, los porros y las cumbias y las gaitas, que nos permitan cantar cómo la tierra en Colombia empieza a hacer el sustento de una nueva realidad y de una nueva sociedad”, expresó.

Los narcotraficantes no se han dado cuenta de que con la llegada de su gobierno, dijo, “hay otra realidad en Colombia”, y por eso amenazaron a los funcionarios de la SAE que trasladaban la propiedad de esas haciendas al campesinado, “con la intención de repetir las noches negras de hace unas décadas”.

“Hoy hay un gobierno, un Ejército y una Policía que, a diferencia del pasado, van a cuidar al hombre y a la mujer humilde campesina y a sus niños y a sus niñas”, advirtió a quienes profieren estas amenazas.

Los narcotraficantes tienen otra opción, dijo el presidente: “Se hará una ley de la reconciliación nacional para que todos aquellos que hayan estado incurso en ilicitud, en la violencia, puedan tener un camino y un vivir en esta nación colombiana, una vez se deje de la mente, del cerebro, la idea de matar al compatriota, la idea de quitar y despojar al compatriota humilde”.



También puede leer: [Avanzamos con una Reforma Rural Integral que le dé tierra productiva al campesinado; aquí no estamos expropiando](#)

El presidente Petro les dijo, nuevamente, a los grandes hacendados que el gobierno avanza en la reforma agraria no quitándoles la tierra, sino comprándosela con dineros públicos para darle al campesinado la posibilidad de producir alimentos y, a la vez, mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

“A los hacendados de Córdoba les decimos que queremos que sean más ricos, pero la riqueza no consiste en tener más y más tierra acaparada sin poderla hacer producir, sino en tener lo suficiente para hacerla producir, para ser grandes ganaderos, grandes productores de carne y de leche”, dijo.

“Si el campesinado de Ciénaga de Oro puede producir maíz, yuca, ñame, caña para la panela con coco y la yuca para el cazabe, entonces este pueblo podrá ser más rico”, indicó.

El jefe de Estado solicitó a la Alcaldía de Ciénaga de Oro establecer un impuesto predial a “todo aquel que tenga más de 500 hectáreas y no produzca ni una mata de yuca”, para que estos recursos contribuyan a financiar la educación para los campesinos de este municipio de Córdoba, porque el propósito del gobierno es entregar tierra a los campesinos, pero también ofrecerles crédito barato, maquinaria, asistencia técnica, comercialización, educación y salud.

“Esa es la revolución agraria que queremos proponerle al pueblo campesino. Para ello necesitamos un campesinado organizado. Pondremos las cuñas en la televisión, en RCN y Caracol, convocando al campesinado de Colombia a organizar los comités de reforma agraria en cada municipio. Queremos una enorme marcha de campesinos y campesinas pidiendo tierra, pidiendo un lugar bajo el sol, pidiendo el derecho de vivir con dignidad. El gobierno estará a su lado. Ningún fusil público apuntará contra ustedes”.

“Queremos organización campesina, porque esa es la base de una reforma agraria, es la base de la prosperidad. Queremos organización campesina para gritar ‘dignidad’ todos los días, para que estas calles de siempre, estos lugares de siempre, estos municipios de siempre se llenen de dignidad”, sostuvo.

Compromisos con Ciénaga de Oro

Ante el pueblo de Ciénaga de Oro, el mandatario estableció varios compromisos con la comunidad: diez mil campesinos beneficiados con los programas de reforma agraria, una sede del SENA, un estadio de fútbol o de béisbol –como lo deseen los habitantes– y una sede de la facultad de música del departamento, para lo cual solicitó a la Alcaldía apoyar al gobierno para adquirir la edificación que se requiere para este proyecto.

“Diez mil campesinos produciendo comida harán de este municipio un municipio rico, en cuyas calles pasarán tractores y máquinas para producir los alimentos. Y

las bullas y las alegrías y la música podrán ser posibles como nunca antes. Y el loro viejo, que decía mi abuela, se convertirá en el loro nuevo, capital de una Córdoba potencia mundial de la vida”, concluyó el presidente Petro.

Algunos datos

En el masivo acto de entrega de estas tierras participaron el presidente de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), Daniel Rojas Medellín, autoridades locales y departamentales y las familias beneficiarias.

El presidente entregó las fincas ‘Mochalito’ y ‘Las Mercedes’, de 1.641 hectáreas de extensión, expropiadas por el Estado a narcotraficantes y que estaban bajo la administración de la SAE.

El predio ‘Mochalito’ está ubicado en la vereda Punta Yánez del municipio de Ciénaga de Oro y tiene un área de 739 hectáreas, aprovechables en su totalidad. Hasta el momento se destinó a la ganadería. Presenta topografía plana ondulada y suelos apropiados para uso agrícola intensivo o con capacidad de uso elevado.

Por su parte, el predio ‘Las Mercedes’ se ubica en la vereda Laguneta, también en Ciénaga de Oro y está constituido por un área total de 902.038 hectáreas, con vocación pecuaria y agrícola moderadamente intensiva.

Actualmente, en el predio existen construcciones como corrales y campamentos de una planta, en los que se encuentran perrera, cobertizo, garaje, casa principal y tanque en buen estado de conservación, con una construcción total de 2.446 metros cuadrados.

En el acto protocolario y de manera simbólica, el presidente Gustavo Petro hizo entrega de los derechos de uso de tierra a beneficiarios de esta iniciativa gubernamental.

[Vea el programa Entérese del Cambio sobre la apuesta de la SAE por la reforma agraria](#)

(Fin/fca/gop)



Volver al inicio